



LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Celebrará Sesión Pública y Solemne el miércoles día 24 de Octubre de 2012, a las siete de la tarde, (19,00 h.) en el Salón de Actos del ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA, Sede de Sevilla, calle San Miguel, 1 en la que tendrá lugar la INAUGURACIÓN OFICIAL del presente año académico.

El discurso de inauguración, que versará sobre el tema

“FERNANDO III EL SANTO EN SEVILLA. LA REFUNDACIÓN DE LA CIUDAD.” correrá a cargo del Catedrático de Historia Medieval y Director Emérito de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Excmo. Sr. D. Manuel González Jiménez

En este acto se procederá a la entrega del Premio Ángel Olavarría Téllez para “Estudios Jurídicos”, que en su Tercera Edición se ha otorgado al Secretario General de la Delegación del Gobierno en las Islas Baleares y miembro del Consejo Consultivo de dicha Comunidad Autónoma, **Ilmo. Sr. D. Felio José Bauzá Martorell**, y que versa sobre “Naturaleza jurídica de la concesión de hecho consentida por la Administración. El suministro de agua potable al margen de una concesión formal”. Este premio responde al mecenazgo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Al tener el honor de comunicarle la celebración de este acto, la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, espera ser honrada con su presencia.

Sevilla, 10 de Octubre de 2012

Pedro Luis Serrera Contreras
Presidente

Alfonso Pérez Moreno
Secretario

En estrado: traje oscuro y medalla.